

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ÁREAS	GEOGRAFÍA E HISTORIA
CENTRO EDUCATIVO	IES GUÍA
NIVEL EDUCATIVO	2 ºESO
DOCENTES RESPONSABLES.	Sebastiana Melián, Hilario Rodríguez, Dácil Oliva

JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INTRODUCCIÓN

La programación que este documento recoge parte del departamento de Geografía e Historia, desde el profesorado responsables del nivel y basándose en el currículo de Educación Secundaria, el Proyecto Educativo y la Programación General Anual del Centro.

Para planificar nuestra programación hemos partido de la idea que toda acción educativa que se va a realizar en un centro debe plasmarse en documentos, que deberán ser fruto de la elaboración reflexiva por parte de los miembros de la comunidad educativa. Nuestra Programación Didáctica se fundamenta en el artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias y en el Decreto 83/2016, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se han seguido las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica en el marco del Proyecto Educativo y en la Programación General Anual, y para su realización se han tenido en cuenta, además, las características del centro, del entorno, de las familias y del alumnado, sobre todo de sus propios intereses y necesidades. Esto queda reflejado en toda la programación.

Todas estas consideraciones se han tenido en cuenta en la concepción de esta programación didáctica, apoyándonos en un proyecto curricular (SAVIA de SM) que permite adaptar el trabajo pedagógico a las características culturales y ambientales del contexto, atendiendo a la diversidad de intereses, motivaciones y características del alumnado.

Nuestra programación didáctica está formada por diversas situaciones de aprendizaje que están diseñadas para estimular al alumnado desarrollando todas sus capacidades y potenciando al máximo sus posibilidades de desarrollo. Será no obstante y como toda programación, un documento fundamentalmente abierto y flexible, sujeto a posibles modificaciones, ampliaciones y mejoras.

JUSTIFICACIÓN.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso académico anterior, nos planteamos la necesidad de conseguir una mayor implicación de determinadas familias, para ello intentaremos concienciar a los alumnos y alumnas que deben ser más constantes y responsables en la realización de sus tareas, tanto en casa como en clase. Estableciendo, para ello, una agenda de seguimiento con objeto de concienciar sobre su actitud inadecuada y sus posibilidades de mejora, a la vez que, facilitar la información puntual (semanal) a su familia. Además, se manifestó una carencia en el uso de las TIC debido a la falta de disponibilidad horaria del aula Medusa, por lo que se hace interesante fomentar su integración y así facilitar la comprensión de los contenidos matemáticos, que ayudarán a convertir la información en conocimiento funcional y desarrollar la Competencia Digital. Por otro lado, basándonos en los datos recogidos en la evaluación inicial se detectaron dificultades relacionadas con la Competencia Lingüística. Contamos un grupo heterogéneo con distinta competencia curricular. Por este motivo en cada Unidad de Programación tenemos en cuenta los conocimientos previos necesarios y la previsión de dificultades a tal efecto. Por primera vez, la Consejería de Educación y Universidades de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la Resolución núm. 111 de la Viceconsejería de Educación y Universidades por la que se dictan instrucciones de organización y funcionamiento dirigidas a los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias para el curso 2016-2017, apuesta por la figura del coordinador o coordinadora de las acciones para el fomento del Patrimonio social, cultural e histórico canario que tiene como características promover la participación de la comunidad educativa en este tipo de actividades. Desde nuestro ciclo, trabajaremos conjuntamente con nuestra compañera responsable de dichas acciones para que nuestra programación, cumpla con los objetivos establecidos en la planificación de contenidos canarios, estando distribuidos a lo largo de las secuencias de nuestras Situaciones de Aprendizaje.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El Centro y su entorno

Tradicionalmente y hasta hace relativamente pocos años, el municipio de Guía ha basado su economía en la agricultura. La dureza y precariedad económica de los trabajos en la agricultura, el encarecimiento del agua y la terciarización de la sociedad insular ha provocado que mucha gente emigre de las zonas de medianías y cumbres a otros lugares de la isla en busca de mejores oportunidades de trabajo. De este modo la capital municipal de Guía ha visto crecer su población de modo considerable en las últimas décadas debido a la “bajada de mucha gente de medianías” y a la aparición de actividades económicas propiamente urbanas. La fácil comunicación del municipio con la capital insular hace que mucha gente mantenga su residencia en Guía, pero se traslade a Las Palmas para trabajar. Por lo que se trata de un municipio con una dinámica de población creciente. Como infraestructuras culturales cabe señalar que existen en el municipio dos bibliotecas, la Casa de la Cultura y dos teatros el “Teatro chico” y el Teatro Hespérides.

El Centro Educativo, que con sus 68 años de historia es el segundo Instituto de Secundaria más antiguo de la isla, trasladó sus dependencias a un edificio cercano de

reciente construcción. En el municipio de Guía existe otro IES (el Santa María de Guía) que ofrece además enseñanzas de Formación Profesional. El alumnado de los distintos centros escolares del municipio se reparte pues entre ambos centros, no obstante el IES Guía goza de cierto prestigio académico en la zona norte, por lo que un importante número de alumnos de Gáldar y Agaete solicitan realizar sus estudios en este centro. En la actualidad se imparte en el centro la etapa de la ESO y la etapa de Bachillerato con los itinerarios de Ciencias y tecnología, Ciencias Sociales y humanidades, Artístico vía: Artes Escénicas, Música y Danza.

Tiene horario de mañana, cuenta con unos 648 alumnos/as distribuidos en 28 grupos y un claustro de 68 profesores. El centro está muy bien dotado, cuenta con 24 aulas para grupos (provistas todas ellas de cañón para proyección mediante firestick); hay aulas para desdobles en optativas; y este curso todas las aulas específicas han tenido que sacrificarse para poder distribuir al alumnado en el aula de la manera adecuada respetando las distancias de seguridad. Contamos con una sala de profesores/as; departamentos de Griego/Latín, Filosofía, Religión, Matemáticas, Ciencias/Física, Historia, Lengua, Inglés, Francés, P. Terapéutica; Despacho de orientación; Dependencias para la Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios; Portería, cafetería y un local para el AMPA. El centro, que se sitúa en una ladera del barrio rural de San Blas, cuenta además con dos patios, una cancha, un pabellón deportivo, un salón de actos.

Características de los grupo-clase. Este curso 2020-2021, en 2ºESO hay cuatro grupos clase con una ratio aproximada de unos 20 alumnos/as por aula, estando estos conformados por chicos y chicas casi en igual medida. El alumnado al que va dirigida esta programación didáctica está constituido por adolescentes de 12 o 13 años provenientes en su mayoría del municipio de Guía. En el presente curso escolar, la configuración de los grupos de primer nivel se detalla a continuación:

- 2ºA ESO alum 11.
- 2ºB ESO alum 19
- 2ºC ESO alum 19.
- 2ºD ESO alum 16.

De estos grupos dos son grupos CLIL y dos grupos no CLIL para la materia de Geografía e Historia. Cabe decir que la presente programación ha sido diseñada, tal y como marca la normativa, para todo el nivel, por lo que los grupos CLIL seguirán la misma programación, la misma secuenciación de criterios y contenidos, pero con la necesaria adaptación a la lengua inglesa, pudiendo en ocasiones usarse como parte de las estrategias CLIL metodologías basadas en el juego.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO, TENIENDO EN CUENTA TAMBIÉN LOS DATOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Teniendo en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso académico anterior, nos planteamos la necesidad de adaptarnos a la actual

situación derivada de la pandemia. Igualmente se hace necesario conseguir una mayor implicación de determinadas familias, para ello intentaremos concienciar a los alumnos y a las alumnas que deben ser más constantes y responsables en la realización de sus tareas, tanto en casa como en clase. Por otro lado, basándonos en los datos recogidos en la evaluación inicial se detectaron dificultades relacionadas en la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística, dado que a la hora de verbalizar los pasos seguidos para la resolución de problemas, el alumnado presenta dificultades en la utilización de un vocabulario preciso, la expresión escrita y oral de las ideas, la comprensión de mensajes y la estructuración del discurso.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS

- Formar una ciudadanía igualitaria, activa, tolerante y crítica.
- Comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos.
- Aprender a afrontar los conflictos desde un paradigma dialógico.
- Ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.
- Aprender a construir su propio aprendizaje con madurez.
- Manejar las fuentes de información y su tratamiento, como también lo es la comunicación de los resultados obtenidos, de las opiniones argumentadas, de las conclusiones extraídas, es decir, la socialización del conocimiento con diferentes fines y en diversos contextos, evitando prejuicios sexista

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

1. Conocer las etapas en las que se divide la Historia y las características y acontecimientos que han determinado su periodización para facilitar su estudio e interpretación, comprendiendo las nociones de simultaneidad y cambio a partir de ejemplos significativos que impliquen el uso de las convenciones y unidades cronológicas, y reconocer el papel y las limitaciones de las fuentes como herramientas para la investigación histórica.

Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado usa la periodización convencional de la Historia para ordenar temporalmente algunos hechos y procesos relevantes, mediante la realización de ejes cronológicos en los que se reflejen las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Asimismo se constatará que nombra, identifica y clasifica fuentes históricas de diverso tipo (materiales o textuales) valorando y comprendiendo que la Historia no se puede escribir sin la selección, análisis e interpretación de estas.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 51, 52, 53, 54.

2. Identificar, localizar en el tiempo y en el espacio y analizar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria que permiten entender y explicar

la hominización, caracterizar los cambios en la organización de los grupos humanos a lo largo de la etapa y examinar las repercusiones de la producción agrícola y ganadera, el surgimiento de la metalurgia y el desarrollo de la complejidad en la evolución de la Humanidad, mediante la búsqueda y el tratamiento de la información en fuentes arqueológicas a través de las cuales valorar su importancia patrimonial y adquirir una perspectiva global de todo el proceso evolutivo y de sus consecuencias. Con este criterio se pretende que el alumnado represente la Prehistoria y sus etapas en ejes cronológicos y que maneje distintas fuentes en contextos diversos reales, virtuales o simulados (exposiciones, museos, yacimientos arqueológicos, etc.) para analizar los cambios evolutivos que dieron lugar a la especie humana y explicar las características de los modos de vida en el Paleolítico, en el Neolítico y en la Edad de los Metales, a partir del estudio de algunos tipos de asentamiento, de las principales adquisiciones tecnológicas de cada período y de las sucesivas manifestaciones simbólicas y rituales que se desarrollaron, prestando especial atención a los datos arqueológicos que revelan el papel desempeñado por las mujeres, con la finalidad de valorar las implicaciones de todo ello en la formación de colectivos humanos cada vez más complejos.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 50, 54, 55, 56, 57.

Criterio de evaluación 3. Ubicar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia haciendo uso de diversos instrumentos y recursos (mapas, ejes cronológicos, frisos temporales, etc.), e identificar en ellos algunos de sus hitos más importantes (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía, caracterizar los elementos básicos que las conformaron (sociedad, política, economía, religión y arte) y valorar sus principales aportaciones a la humanidad, mediante el tratamiento de la información en diferentes fuentes y la comunicación del conocimiento adquirido. El criterio nos permitirá evaluar si el alumnado es capaz de ubicar en el espacio y en el tiempo las primeras culturas mesopotámicas y la civilización egipcia a través de la construcción e interpretación de ejes cronológicos y mapas temáticos, y de diferenciar entre fuentes ágrafas y escritas e interpretarlas para caracterizar y describir sus respectivas formas de organización social, económica y política, así como las etapas y el proceso de expansión del antiguo Egipto, usando un vocabulario específico y valorando la gran aportación que supuso la invención de la escritura para la humanidad y para la investigación histórica. Asimismo se constatará que el alumnado describe y localiza en mapas ejemplos significativos del patrimonio arquitectónico de estas civilizaciones, adquiriendo consciencia de su importancia como legado histórico y comunica el conocimiento adquirido haciendo uso de diferentes procedimientos (mapas conceptuales de sus principales rasgos culturales, como las características de la religión egipcia, el papel del hombre y de la mujer, etc.).

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66.

4. Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para identificar interpretaciones diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita. Este criterio persigue constatar que el alumnado localiza en el tiempo y en el espacio el conjunto territorial que se desarrolló bajo la influencia de la civilización griega, desde su origen hasta el Imperio de Alejandro Magno, utilizando y elaborando mapas de distintos tipos, ejes cronológicos, etc., así como que es capaz de interpretar y comparar distintos relatos de contenido histórico, junto con otros tipos de fuentes patrimoniales (arqueológicas y artísticas) para caracterizar la evolución de su organización política, económica y social y para debatir y justificar con descripciones, argumentaciones, y valoraciones críticas las diferencias y semejanzas entre la democracia griega y las actuales, tomando consciencia, en un ejercicio de ciudadanía, de cuál ha sido la aportación de Grecia en la configuración de la civilización occidental.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74

5. Identificar y caracterizar la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana y específicamente de la Hispania romana, reconociendo en ellas los fenómenos de cambio y continuidad, y los elementos propios y heredados, mediante el análisis de diversas fuentes narrativas y arqueológicas y en especial, a través del estudio de sus manifestaciones artísticas, con la finalidad de valorar las relaciones con el mundo griego, la pervivencia de su legado y de entender la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental. Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado identifica y explica los rasgos fundamentales de la organización político-social, administrativa y económica durante las distintas etapas de la Historia de Roma y su proceso de expansión territorial, con especial referencia a la romanización de Hispania, empleando diversos recursos de comunicación (mapas dinámicos, ejes cronológicos, informes, blogs, pósteres, etc.) y el análisis individual o cooperativo de fuentes narrativas, arqueológicas y artísticas que le permitan establecer comparaciones con el mundo griego y tomar consciencia de la trascendencia histórica de la romanización y del papel desempeñado por el Patrimonio histórico de origen romano sobre todo en la España actual, a partir de visitas virtuales a museos, análisis de documentos audiovisuales, de yacimientos arqueológicos y del trazado urbano de algunas ciudades, o de la actual organización territorial de España.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 75, 76, 77, 78, 79, 80

6. Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos. Con este criterio se pretende verificar si el alumnado infiere los rasgos principales (económicos, sociales, políticos, culturales) de las distintas sociedades prehistóricas de Canarias, mediante investigaciones que contemplen la visita y estudio de yacimientos arqueológicos, de museos, etc. y el desarrollo de estrategias comunicativas como conferencias, dramatizaciones, debates, etc., en las que el alumnado deberá situar la información en el tiempo y en el espacio, utilizando ejes cronológicos y mapas históricos de elaboración propia y mostrar una actitud crítica favorable a la conservación del legado patrimonial prehistórico como riqueza preservable y ejemplo de la diversidad cultural de Canarias.

La Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 52, 53, 54, 60, 82

7. Identificar las causas de la caída del Imperio Romano y la ruptura de la unidad política mediterránea y caracterizar los rasgos principales de las civilizaciones que le sucedieron en ese espacio (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico), como exponentes de una realidad cultural diversa, valorando sus respectivas aportaciones al mundo occidental, mediante el análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de buscar y tratar la información en diferentes fuentes (textos, imágenes, obras de arte, mapas...), entendiendo algunas de sus limitaciones (problemas de conservación, integridad, parcialidad, etc.) para explicar las causas y consecuencias de la desmembración del Imperio Romano, comparando las formas de vida propias de este período con las de la Alta Edad Media y en particular con la de los reinos germánicos. Además se comprobará si identifican las características sociales, políticas, económicas, culturales y artísticas del mundo cristiano, bizantino e islámico, así como sus interrelaciones, mediante la realización de tareas diversas (investigaciones, dramatizaciones, exposiciones, conferencias, debates, etc.) que impliquen planificar el trabajo, tomar decisiones y asumir responsabilidades

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 81, 82, 83, 84, 87, 88, 89.

8. Explicar los orígenes del feudalismo como modelo de organización social, su evolución y los cambios que se producen en la Plena y Baja Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis económica y demográfica bajomedieval. Describir las características del arte en la Edad Media (Románico, Gótico e Islámico) y su función social, reconociendo la importancia de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo, a partir del análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valorando la necesidad de éstas en el estudio de la Historia y tomando conciencia de la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural. Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de tratar la información de diferentes fuentes históricas (textos, imágenes, obras de arte, mapas...) para indagar en el origen del feudalismo, analizando sus características económicas, el papel social de los distintos estamentos y las relaciones entre señores y campesinos, respetando la perspectiva de género, así como reconocer la vulnerabilidad de la sociedad feudal ante el impacto de cualquier adversidad (crisis demográfica y económica). Además de explicar los cambios sociales, culturales y artísticos que se producen durante el renacimiento de las ciudades y cómo se reflejan en las manifestaciones artísticas románicas, góticas e islámicas a partir del análisis de obras relevantes. Para ello llevarán a cabo tareas colaborativas diversas (investigaciones, exposiciones, congresos, coloquios, catálogos artísticos, etc.), en las que se planifica, busca, trata e integra la información y se comunica el conocimiento adquirido, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico para comprender la diversidad y la pluralidad como rasgos históricos de la cultura europea

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 83, 84, 87, 88, 89.

9. Situar y localizar en mapas las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales para explicar el proceso de conquista cristiana y repoblación. Además, valorar las interrelaciones entre musulmanes y cristianos, mediante el estudio de distintas fuentes históricas (textos, imágenes, mapas, obras de arte, etc.) con la finalidad de reconocer la realidad intercultural de la España actual como resultado de este legado histórico. Con este criterio se pretende verificar que el alumnado sitúa y localiza en mapas de distinto tipo la evolución de los reinos cristianos y de Al-Ándalus en la Península Ibérica durante la Edad Media, compara los cambios derivados de su interrelación y explica los aspectos fundamentales de sus respectivas organizaciones sociales, políticas, económicas y culturales, mediante la selección y el tratamiento de la información procedente de fuentes históricas, además explica la diversidad del legado cultural de los reinos hispanos cristianos y musulmanes como el Camino de Santiago, de la ciencia y la filosofía hispanomusulmana, y valora su impacto en los rasgos culturales y artísticos de la España actual, respetando la perspectiva de género en el análisis.

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 84, 85, 86.87

CONTENIDOS

CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS

SA 1	SA 2	SA 3
------	------	------

<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, localización en el tiempo y el espacio y análisis de los procesos y acontecimientos más relevantes de la Prehistoria. 2. Explicación del proceso de hominización. 3. Caracterización de los cambios en los modelos de organización humana a lo largo de la etapa: sociedades cazadoras-recolectoras, sociedades productoras, sociedades metalúrgicas. 4. Análisis de las repercusiones de la producción agrícola y ganadera y del surgimiento de la metalurgia en la evolución de la humanidad. 5. Reconocimiento de los primeros ritos religiosos y de las primeras manifestaciones artísticas. Análisis de sus funciones. 6. Tratamiento de las fuentes arqueológicas y aprecio, cuidado, respeto y valoración de estas como medio imprescindible para reconstruir los hechos y procesos de la Prehistoria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localización en el tiempo y en el espacio de las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia. 2. Identificación de algunos de los hitos más importantes de la Edad Antigua (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía. 3. Caracterización de los elementos básicos de la sociedad, política, economía, religión y arte egipcio y mesopotámico y valoración de sus principales aportaciones a la humanidad. 4. Búsqueda y tratamiento de la información en diferentes fuentes textuales y arqueológicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación del origen y consolidación de las polis y descripción de la expansión colonial 2. Utilización de diferentes fuentes históricas para la identificación de los rasgos sociales y económicos de distintas polis griegas (Atenas y Esparta) y sus sistemas políticos: de la tiranía a la democracia ateniense. 3. Identificación y localización en mapas del imperio de Alejandro Magno. 4. Análisis y contraste de distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.). Identificación de ejemplos representativos de las distintas parcelas del arte y de la cultura griega (ciencia, filosofía, teatro), con especial referencia a las diferencias de género.
SA 4	SA 5	SA 6
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y caracterización de la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana (Monarquía, República e Imperio) y de la Hispania romana 2. Reconocimiento en el mundo romano, de fenómenos de cambio y continuidad, y de elementos propios y heredados. 3. Explicación de las relaciones de Roma con el mundo griego. Análisis reflexivo sobre el significado de la romanización en ámbitos sociales y geográficos (la ciudad y el campo). 4. Análisis de los orígenes del Cristianismo. 5. Valoración de la pervivencia de legado del Roma y reconocimiento de la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. 2. Reconocimiento y explicación de los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago 3. Valoración del legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos 4. Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de las causas que llevaron a la caída del Imperio Romano y a la ruptura de la unidad mediterránea. 2. Comprensión del concepto: “Edad Media” y de sus etapas. 3. Caracterización las civilizaciones que ocuparon el espacio del imperio romano durante la Alta Edad Media (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico) y valoración de sus aportaciones al mundo occidental. 4. Análisis de fuentes primarias (históricas, culturales y artísticas) y secundarias que permitan conocer el período y diferenciar entre las manifestaciones artísticas de la época.
SA 7	SA 8	SA 9
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. Aragón) y del territorio islámico (Emirato y Califato de Córdoba y reinos de Taifas) en sus aspectos socio-económicos, políticos, culturales y en sus interrelaciones (conquista y repoblación). 3. Valoración del legado musulmán en España. 4. Uso y análisis de fuentes históricas (textos, imágenes, obras de arte) que aporten información significativa sobre la Edad Media en la Península Ibérica 5. Reconocimiento y valoración de la realidad intercultural de la España actual como resultado del legado histórico 		
ORGANIZACIÓN EN UNIDADES O SA DE PROGRAMACIÓN.		
Nuestra programación estará dividida en diferentes situaciones de aprendizaje, temporalizadas por trimestre.		

Se organizarán las sesiones por trimestre, de esta manera, las Unidades Didácticas La Prehistoria, Las Primeras Civilizaciones y La Civilización Griega se corresponden con el primer trimestre. La Civilización Romana, Bizancio y La Europa Feudal en el segundo; y Las ciudades y el Gótico en el tercer trimestre.

COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato son:

1.- Comunicación lingüística.- que es la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales.

2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.-

La competencia matemática es la capacidad de desarrollar y aplicar un razonamiento matemático para resolver problemas diversos de la vida cotidiana, haciendo hincapié en el razonamiento, la actividad y los conocimientos. Las competencias básicas en ciencia y tecnología remiten al dominio, la utilización y la aplicación de conocimientos y metodología empleados para explicar la naturaleza. Por ello, entrañan una comprensión de los cambios ligados a la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano

3.- La competencia digital, que conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información y, por tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

4.- Aprender a aprender, competencia vinculada al aprendizaje, a la capacidad de emprender y organizar un aprendizaje ya sea individualmente o en grupos, según las necesidades propias del individuo, así como a ser conscientes de los métodos y determinar las oportunidades disponibles.

5.- Las competencias sociales y cívicas. La competencia social remite a las competencias personales, interpersonales e interculturales, así como a todas las formas de comportamiento de un individuo para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. Esta competencia se corresponde con el bienestar personal y colectivo. La comprensión de los códigos de conducta y de las costumbres de los distintos entornos en los que el individuo se desarrolla es fundamental. Un individuo puede asegurarse una participación cívica, activa y democrática gracias a estas competencias cívicas, especialmente a través del conocimiento de las nociones y las estructuras sociales y políticas (democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles).

6.- El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa, que consiste en la habilidad de transformar las ideas en actos y que está relacionado con la creatividad, la innovación y la asunción de

riesgos, así como con la habilidad para planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Las personas son conscientes del contexto en el que se sitúa su trabajo y pueden aprovechar las ocasiones que se les presenten. El sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa son el fundamento para la adquisición de cualificaciones y conocimientos específicos necesarios para aquellos que crean algún tipo de actividad social o comercial o que contribuyen a ella. Dicho espíritu debería comportar asimismo una concienciación sobre los valores éticos y fomentar la buena gobernanza.

7.- La conciencia y la expresión culturales, que suponen la conciencia de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de distintos medios (la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas).

Estas competencias clave son interdependientes y, para cada una de ellas, se hace hincapié en la reflexión crítica, la creatividad, la iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación de riesgos, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

METODOLOGÍA

La elección del método didáctico tiene que ser la que mejor se adapta a los condicionantes en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se encuentran inmersos. Deben partir de la perspectiva del docente como orientador, guía, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. La metodología competencial contextualiza el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas que favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Por ello y en la medida de lo posible trataremos de elaborar nuestros propios materiales, adaptados a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Potenciaremos la variedad de materiales y recursos integrando las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las tablets.

Las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, implican un proceso de desarrollo en el que los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa de Secundaria serán capaces de transferir los conocimientos adquiridos en determinados momentos de su vida.

Atendiendo a las características que presentan nuestros discentes, el centro y el entorno en el que éste se encuentra ubicado, defendemos una metodología basada en el desarrollo competencial del alumnado; es decir, en la implicación y participación interactiva del alumnado así como la adquisición y aplicación de los conocimientos en situaciones reales.

Para su consecución nos basaremos en la realización de tareas o situaciones-problema con el fin de que los alumnos y las alumnas las resuelvan mediante sus conocimientos, destrezas y

actitudes, teniendo presente la atención a la diversidad, así como sus capacidades y ritmos de aprendizaje.

Como profesionales, tenemos la responsabilidad de ofrecer la ayuda necesaria para que nuestro alumnado comprenda qué aprende y para qué lo aprende así como ser capaz de aplicar lo aprendido a otros contextos.

Para definir la metodología debemos partir de las características y demandas de nuestro alumnado. Sus necesidades de aprendizaje están vinculadas a fortalecer su desarrollo integral, teniendo en cuenta aspectos cognitivos, emocionales y sociales a la par que se les guía en la adquisición de herramientas y recursos propios del área. Es por ello que sin renunciar a un modelo de enseñanza directivo se fomentarán otros modelos de enseñanzas orientados a que el alumnado sea el verdadero protagonista del proceso educativo tales como:

- Modelo basado en la enseñanza no directiva que fomente la independencia.
- Modelo basado en la simulación de situaciones y problemas.
- Modelo basado en el trabajo grupal e investigación cooperativa.
- Juego de roles en base a un escenario dado y con posibilidad de intercambio de roles.
- Modelo inductivo básico (formación , interpretación y aplicación de conceptos).
- Modelo que favorezca la conexión entre conceptos, técnicas mnemotécnicas y la memorización.
- Modelo sinéctico que ponga el énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

I Crear un clima de afectividad, seguridad, interrelación, acogida personal y autoestima.

I Aprender para seguir aprendiendo.- Los aprendizajes deben tener el carácter de capacitación para generar nuevas estrategias personales que permitan al alumnado acometer nuevos aprendizajes sin la dependencia de los docentes o de otros adultos.

I Aprendizaje significativo.- A través de la enseñanza para la comprensión y una estimulación de los procesos de pensamiento. Promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las áreas y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial.

I Aprendizaje cooperativo.- Es esencial impulsar las relaciones entre iguales, proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectiva, organización del trabajo en grupos, la distribución de responsabilidades y tareas, la ayuda mutua y la superación de los conflictos mediante el diálogo y la cooperación, superando con ello toda forma de discriminación.

I Igualdad de oportunidades.- integrará aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, el aprendizaje de una convivencia positiva, así como los hábitos de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad, la identificación, aceptación y expresión de las emociones y los afectos

con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad biopsicosocial de cada alumno o alumna, desde una perspectiva inclusiva e integradora de los aprendizajes de las distintas áreas de la etapa.

I Atención a la diversidad.- Se ha de admitir que cada uno tiene su particular desarrollo y un estilo de aprendizaje y trabajo muy peculiar que debe ser respetado.

I Actividad: la actividad lúdica del niño es su principal fuente de aprendizaje dado que es su medio natural de desarrollo. El principio de actividad representa el protagonismo del niño, quien debe tener la oportunidad de integrar los procesos de manipulación y reflexión en las actividades del aula

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA A LA SITUACIÓN DERIVADA POR EL COVID

Dada la situación actual derivada de la pandemia por COVID-19, de cara al desarrollo del curso escolar 20-21 se abren al menos tres posibles escenarios en los que tendremos que poder movernos para desarrollar nuestra labor docente. Para ello en nuestro departamento tendremos en cuenta una serie de aspectos para trabajar de manera coordinada, eficiente y equilibrada. Como punto de partida nos planteamos informar de la manera más clara posible, a todo el alumnado desde los primeros días de clase, y acogerse a todo lo dispuesto en el Plan de digitalización de la CEUD, así como a lo acordado por el Centro en este inicio de curso. Como líneas generales podemos señalar que se utilizarán las plataformas de trabajo online dispuestas por la CEUD: EVAGD, y Classroom para el seguimiento de las materias;

Trabajaremos desde el inicio de curso y a lo largo de todo él, a través del Aula Virtual (EVAGD/ Classroom), de manera que todas las actividades que se planteen, estarán subidas al apartado correspondiente de dicho aula virtual, de manera que, independientemente del escenario en que, según las circunstancias, tengamos que movernos (presencialidad, semipresencialidad, u online), todos los materiales con que trabajemos así como las actividades deberán estar colgadas en dichas aulas para poder facilitar de la mejor manera posible, la atención al alumnado en sus distintas circunstancias. Por ello desde nuestro departamento utilizaremos las herramientas que estén disponibles para digitalizar todo lo posible los materiales de trabajo.

Igualmente creemos que es importante que para que el alumnado pueda cubrir con éxito las diferentes tareas que se propongan, conozcan una serie de herramientas básicas mínimas, así como un espacio de información sobre todo lo relativo al departamento, por lo que para ello crearemos espacio informativo dentro de nuestras plataformas virtuales, y en la Web del centro, con recursos formativos útiles en este sentido. No obstante, esta información será complementaria, y el canal de comunicación e información de cada nivel con su profesorado deberá ser el que este le indique en los primeros días de clase (EVAGD/ CLASSROOM).

Con el fin de poder adaptarnos a esta nueva realidad nos planteamos en primer lugar la necesidad de priorizar los aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles, para que, en caso de complicarse la situación y tener que enfrentar una situación de confinamiento, sepamos todos qué mínimos debemos tocar. En este sentido tal y como la CEUD nos ha planteado, adaptaremos nuestras estrategias docentes a los diferentes posibles escenarios que se den este curso escolar.

Las medidas a seguir en cada uno de los posibles escenarios serán las siguientes:

- **Docencia presencial:** haremos todo lo posible por mantener la docencia presencial siempre que las condiciones lo permitan, no obstante y por lo anteriormente expuesto utilizaremos además las plataformas de trabajo online para la realización de tareas, y sobrellevar las posibles situaciones de aislamiento o confinamiento...
 - Adaptaciones: Las clases presenciales deberán estar orientadas a mejorar la convivencia y el rendimiento y servir para ofrecer breves explicaciones, indicaciones de los

materiales o actividades que deben trabajar y que se subirán en las plataformas de trabajo (EVAGD/ CLASSROOM).

- Cumplimiento estricto por parte de todos los miembros del departamento del Protocolo COVID del centro en todo momento, así como velar porque nuestro alumnado lo cumpla durante las sesiones de clase.
 - En lo que se refiere al uso de espacios comunes se hará siempre siguiendo las medidas de seguridad, en lo que se refiere al uso de materiales se priorizará el uso de materiales individuales de propiedad de cada alumno/a, en caso de ser materiales del centro se cuidará escrupulosamente la correcta desinfección de los mismos tras su uso.
 - Se explicarán al alumnado diferentes técnicas de digitalización de sus producciones (trabajos, libretas...) para que éstas sean enviadas al profesorado para su corrección por vía electrónica.
 - Respecto a los trabajos en grupo, se utilizarán medios digitales para su elaboración, garantizando de esta manera que se cumplen las medidas preventivas
- **Docencia Semipresencial:**
- En caso de que se decidiese que ciertos grupos o parte de los grupos deben aislarse se utilizará la docencia semipresencial, se tratará de seguir siempre los siguientes principios:
 - Se impartirán clases online a través de alguna de las plataformas (Jitsi, Meet) para explicar las cuestiones clave, aclarar dudas y establecer las tareas a realizar durante el período que dure la no presencialidad. Se favorecerá la realización de exámenes o pruebas escritas en estas horas presenciales, y si no fuera posible se arbitrarán soluciones a medida.
 - Intentaremos garantizar al menos un 50 % de las horas de docencia con reuniones on line/presencial siguiendo siempre el horario establecido para esa materia
 - Se podrá exigir la presencia conectada del alumnado en al menos el 40 % de las horas de reunión online, y esta participación deberá ser con la cámara activada.
 - Ofrecer tutorización de trabajo o actividades en las horas de clase de la materia para todo el grupo a través de las plataformas designadas por la CEUD y el centro para la docencia online (EVAGD o Google Classroom)
- **Docencia Online:**
- Se utilizarán las plataformas propuestas por la CEUD y el centro (EVAGD, Classroom) para el desarrollo y seguimiento de las programaciones.
 - Se favorecerá el desarrollo de al menos un 60 % de las horas de docencia con reuniones on line/presencial siguiendo siempre el horario establecido para esa materia
 - Exigir la presencia conectada del alumnado en al menos el 40 % de las horas de reunión online, y esta participación deberá ser con la cámara activada.
 - Ofrecer tutorización de trabajo o actividades en las horas de clase de la materia para todo el grupo a través de las plataformas designadas por la CEUD y el centro para la docencia online (EVAGD o Google Classroom)

MATERIALES Y RECURSOS

Los materiales y recursos que se van a utilizar en los diferentes ámbitos serán muy variados, principalmente TIC y también algunos manipulativos, incluyendo aquellos propios del alumno o alumna, materiales didácticos adquiridos, así como aquellos que a lo largo de las diferentes unidades didácticas y por ser necesarios para el desarrollo de las mismas, se soliciten a las familias, se confeccionen o se adquieran por parte del centro (cartulinas...).

• **Material curricular utilizado en nuestro nivel.**- Utilizaremos como material de referencia para este nivel de 2ºESO el libro del Proyecto SAVIA. Editorial SM, preferentemente y siempre que sea posible en su versión digital.

TIPOS DE ACTIVIDADES.

Las competencias se desarrollarán por medio de actividades del siguiente tipo: experimentación, investigación, trabajo de campo, salidas, visitas, observación directa... En las actividades se dará gran importancia a la utilización de las tecnologías de la comunicación y la información. Para dar sentido a las actividades, las unidades o proyectos se situarán en un contexto cercano y tendrán como punto de partida un centro de interés unido a la vida cotidiana. La metodología será de investigación por lo que los contenidos se organizarán alrededor del análisis de problemas de la vida real y de su posible solución.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

Actividades de iniciación - motivación. Han de producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Una de las condiciones para que el aprendizaje sea significativo es que el alumno esté motivado por el aprendizaje, para lo cual es necesario partir de sus intereses y tratar de hacerlos atractivos. Podemos partir de estrategias como por ejemplo: visualización de un video, comentario de una noticia de prensa, presentación de una problemática. En ellas también se trata de observar la formación inicial que tiene el alumnado se debe hacer hincapié en la actividad de análisis (búsqueda, registro y tratamiento de la información).

Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos. Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar los distintos contenidos propuestos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias clave.

Actividades de consolidación. En estas actividades se reflejarán las conclusiones principales de los contenidos. Se consolidan los contenidos conceptuales de la materia y por lo tanto se consiguen los objetivos didácticos.

Actividades de apoyo o refuerzo. Estas actividades están destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje....etc. Partiendo de un diagnóstico previo de los alumnos iremos adecuando y valorando las actividades y los aprendizajes. Se plantearán unas actividades de refuerzo de cada tema concreto en otros temas y que atiendan a la diversidad del aula.

Actividades de ampliación. Son las que permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas.

Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas...etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas. Incluirán las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa que no estuvieran cubiertas por las actividades de aprendizaje de los tipos anteriores.

Actividades de recuperación. Son las que se programan para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos propuestos.

Actividades de los planes y proyectos.- Se realizarán actividades relativas a los proyectos y planes educativos. Dada la importancia del Plan Lector, Plan de Convivencia +, Plan de Igualdad y Plan de las TIC's y al Proyecto GLOBE que se desarrollará básicamente con alumnado de los grupos de 2ºESO.

AGRUPAMIENTOS.

Aunque en momentos concretos el alumnado deberá realizar trabajo de forma individual, el trabajo se planteará, por norma general, en grupos teniendo en cuenta las características de las actividades propias de este área: investigación, búsqueda de información, conversación, discusión... Para ello, el profesorado proporcionará instrucciones concretas a alumnos y alumnas con la finalidad de lograr la mayor rentabilidad didáctica al trabajo propuesto. En un comienzo, el trabajo se planteará en gran grupo, para activar la motivación, hacer aflorar los conocimientos previos y realizar la presentación del proyecto de trabajo. Además, los el alumnado trabajará de manera conjunta en los momentos en que se deben realizar las conclusiones del trabajo. Se impulsará, de manera especial, el aprendizaje cooperativo y se planificarán situaciones para poder desarrollarlo de manera adecuada.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad constituye una realidad en los centros educativos y debe ser atendida. La adecuada respuesta educativa a todo el alumnado se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza su desarrollo, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todo el alumnado. Las medidas y acciones para la atención a las necesidades educativas deben ajustarse, entre otros, a los principios de normalización de servicios, de flexibilidad en la respuesta educativa, de prevención en las actuaciones desde edades más tempranas y de atención personalizada.

La inclusión educativa pretende, mediante la aplicación de diferentes medidas en el centro y en el aula, eliminar las barreras al aprendizaje, armonizando la respuesta a las necesidades educativas del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad incluirán tanto las actuaciones recogidas en el desarrollo curricular de Secundaria, como las dirigidas al alumnado con necesidades educativas y se recogen más adelante.

Se pondrá énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, a través de un modelo inclusivo; en la atención individualizada; en la prevención de los problemas de aprendizaje; y en la puesta en práctica de programas de intervención, de mecanismos de refuerzo curriculares y medidas organizativas desde que se detecten estas dificultades.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE VALORES.

VALORES QUE SE TRABAJAN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

En primer lugar, lo más importante a la hora de trabajar los valores es planificar el trabajo de los mismos. Es necesario que el docente y la docente conozcan perfectamente los valores que va a trabajar para así poder enseñarlos correctamente a su alumnado. Es fundamental educar a través de los valores, sobre todo con ejemplos prácticos para que aprendan con el ejemplo. La mejor forma de trabajar los valores es incorporándolos en todas las actividades y áreas de desarrollo. Por lo tanto, los aprendizajes en valores en la escuela de manera colectiva fomentará la cooperación con los alumnos y nos servirá para negociar los derechos y deberes de convivencia que debemos plasmar en el aula. El objetivo en esta etapa es enseñar al individuo a comportarse en la sociedad, a conocerlos derechos humanos y a respetarlos. Trabajaremos: - La autoestima, aceptación y confianza en sí mismo y en sí misma. - Diferenciación entre

comportamientos adecuados y no adecuados - Autocrítica: reconocimiento de errores, valoración de su propia actuación. - Responsabilidad y compromiso personal. - Autonomía e iniciativa, planificación y secuencia de la propia acción. - Participación en el grupo y en el establecimiento de las normas. - Pautas de convivencia en la escuela y en la familia. - Ayuda y colaboración con sus iguales y los adultos.

La interacción de los alumnos entre sí y la relación profesorado-alumnado favorece la creación de valores y normas de grupo. La integración de valores relacionadas con la formación y la educación es sumamente importante dado que el grupo-clase es uno de los fundamentos del grupo escolar donde se inician, estabilizan y modifican los valores de los alumnos y las alumnas. Es por esto por lo que la familia y la escuela deben trabajar de manera conjunta los valores que van a enseñar ya que de lo contrario una descalificará a la otra y se crearán conflictos. En un marco de colaboración entre ambas debe primar el estilo democrático sobre el autoritario dado que la imposición de los valores suele conllevar el rechazo de los mismos por parte de los alumnos y de las alumnas.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LOS VALORES.

A continuación vamos a describir las estrategias de trabajo para el desarrollo de los valores que se han acordado en nuestro PE, Propuesta y la PGA del centro.

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita:** al comienzo de cada situación de aprendizaje, y en alguna ocasión más si se considera necesario, realizaremos una lectura que nos ayude a introducir lo que vamos a trabajar en esa unidad, y pediremos a los alumnos que nos expliquen verbalmente alguna experiencia o situación que tenga que ver con lo que estamos tratando.
- **Comunicación audiovisual y Tecnologías de la Información y la Comunicación:** contribuiremos al uso del ordenador y de Internet de manera responsable, y utilizaremos estas herramientas en algunas sesiones específicas.
- **Educación en valores:** contamos con el escenario perfecto para trabajar este elemento aprovechando las situaciones que se produzcan para reflexionar y dialogar con los alumnos y las alumnas sobre valores como:

Educación para la paz Supone educar para la convivencia y la paz, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación

Educación para la salud. Se pretende fomentar la adquisición de actitudes y hábitos de salud, alimentación sana, higiene, actividad física, prevención de accidentes.

Educación medioambiental. Se pretende acercar a los alumnos y alumnas al medio natural aprendiendo a valorar la importancia que éste tiene para la vida de las personas, y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia él.

Igualdad de género. La sociedad en que vivimos asigna ya desde edades tempranas diferentes en función de su sexo. Se deben corregir estas desigualdades utilizando la coeducación como estrategia educativa.

Contenidos canarios. El objetivo fundamental de la cultura canaria es tratar de acercar al alumnado a los valores, costumbres, tradiciones, identidad..., en general los rasgos más característicos y hechos diferenciadores de nuestra Comunidad.

PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

RELACIÓN ENTRE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y CÓMO CONTRIBUYE CADA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN A DICHOS PLANES Y PROYECTOS.

En el Centro se desarrollan todos los Ejes previstos en la RED INNOVAS, por lo que a través de las diferentes unidades y actividades que planteemos en la materia trataremos de coincidir con las líneas y acciones de los diferentes EJES, creando sinergias, contribuyendo a la educación en valores y dando pasos hacia la consecución de los ODS 2030. A través de la elaboración de pequeñas investigaciones sobre diferentes aspectos podremos ir avanzando apoyándonos en los diferentes proyectos y planes de centro: CLIL/AICLE, Plan Lector y Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios escolares, Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género, Educación Ambiental y Sostenibilidad, Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Siguiendo la ORDEN de 15 de enero de 2001, por la que se regulan las actividades extraescolares y complementarias en los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, tendremos en cuenta las características de este tipo de actividades a la hora de realizar la programación de las mismas para este curso escolar.

Actividades complementarias. Se considerarán complementarias, aquellas actividades lectivas desarrolladas por los centros, coherentes con el Proyecto Educativo de Centro, diferenciada de éstas, por el momento, espacio o recursos que utilizan. Las actividades complementarias serán evaluables y obligatorias para el alumnado. El centro arbitrará las medidas necesarias y medios adecuados para atender tanto al alumnado que participe en las actividades complementarias como al que no participe.

Las actividades complementarias que pretendemos desarrollar en este curso escolar si las circunstancias nos lo permiten son:

Se plantea, siempre que los protocolos COVID lo permitan, realizar en el segundo trimestre las posibles salidas,:

- Visita al Risco Caído (Artenara)
- Yacimiento de La Fortaleza (Santa Lucía de Tirajana)

EVALUACIÓN

Características de la evaluación

- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente, según lo establecido en los artículos 20.4 y 30.1 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Para ello se establecerán los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, la implementación y los resultados de la puesta en práctica de la programación didáctica.
- En el proceso de evaluación continua, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de la materia o los ámbitos establecidos en los currículos de la Comunidad Autónoma de Canarias son los referentes para la comprobación conjunta del logro de los objetivos de la etapa y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias del alumnado en cada una de las sesiones de evaluación, conforme a los artículos 5 y 21 de la presente Orden. Igualmente, servirán para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje que han de desarrollar las unidades de programación para garantizar un enfoque competencial e inclusivo de la enseñanza.

Además, se valorará si el alumnado ha desarrollado las capacidades y asimilado los contenidos al finalizar el curso. La evaluación final constituye, por tanto, la culminación del proceso de evaluación continua, y su objetivo es realizar un juicio global del avance de cada alumno y alumna en el desarrollo de sus capacidades expresadas en objetivos.

- **Heteroevaluación.** Es la evaluación que realizaremos respecto de los logros, procesos, conductas y rendimiento de nuestro alumnado. Será importante tener en cuenta estos datos para evaluar también los procesos de enseñanza, posibilitando que este proceso sea bidireccional y ofrezca una visión más amplia.

- **Coevaluación.** Consiste en evaluar el aprendizaje del alumnado a través de sus iguales; es decir, los propios compañeros y compañeras del aula. Tiene como objetivo involucrar en el proceso al individuo y al grupo desde la retroalimentación o *feedback* que se genera y, como consecuencia, contribuye a la mejora de la calidad del aprendizaje, la motivación y el clima escolar. El uso de la coevaluación anima a que el alumnado participe activamente, que sea corresponsable y coprotagonista de sus aprendizajes.

Igualmente, nosotros y nosotras docentes, también podemos ser coevaluados y coevaluadas por otros, los cuales harían una evaluación externa de nuestra práctica docente.

- **Autoevaluación.** Es la valoración que realiza el alumnado, con orientaciones del maestro o la maestra y las herramientas que se le proporciona, sobre sus resultados en el proceso de aprendizaje, a fin de identificar sus logros, fortalezas y limitaciones. Esta forma de evaluación promueve que el alumnado desarrolle su capacidad de autocrítica y se autorregule.

Además, nosotros y nosotras realizaremos una autoevaluación de nuestra práctica docente, con el fin de adaptar nuestra enseñanza, si fuera necesario.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
<p>Son los medios empleados para obtener datos relacionados con el desempeño del alumnado en una SA propuesta. En esta programación didáctica vamos a utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los trabajos y producciones del alumnado, mediante fichas de registro. - Entrevistas con las familias o tutores y tutoras legales: inicial; periódicas; breves. - Trípticos, carteles, murales, textos explicativos.... - Intercambios orales: conversaciones, diálogos, debates... - Exposiciones, investigaciones, portfolio, prueba escrita... 	<p>Los criterios de evaluación viene marcados por el currículo de secundaria y en ellos se relacionan las capacidades que el alumnado tendría que desarrollar, en mayor o menor proporción, al término de esta etapa educativa. La consecución de un mayor o menor número de criterios por parte del alumnado aportará la información necesaria para conocer en qué medida éste ha desarrollado las capacidades de los objetivos de la etapa y de cada área. Están definidos en términos de conductas observables para facilitar su evaluación. Cada criterio se acompaña de una serie de indicaciones o estándares que, a modo de sugerencias, permiten comprobar el grado de desarrollo de una determinada capacidad.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación** de la materia de Geografía e Historia en los cursos de 1º a 4º de la ESO, se obtendrá de la media de las diferentes Unidades Didácticas con sus criterios de evaluación correspondientes en cada trimestre o evaluación. La Evaluación se califica sobre 10, y para superarlo será necesario obtener una nota de 5.

En cuanto al alumnado de **grupos AICLE**, los criterios de calificación serán los mismos que para el resto de grupos del mismo nivel, con la diferencia de que se valorará positivamente la implicación del alumnado en la realización de las actividades con metodología CLIL que se planteen en lengua inglesa, así como la participación y las intervenciones habladas durante el desarrollo de las clases. Para ello nos basaremos en las Competencias Claves relacionadas con tal cuestión en cada uno de los criterios evaluables.

Ante las **especiales actuales circunstancias derivadas de la pandemia por COVID-19**, y la posibilidad de que en algún momento del curso tengamos que hacer frente a diferentes escenarios de trabajo (presencial, semipresencial u on-line), *en este departamento se decide trabajar a lo largo del todo el curso, a través de alguna de las plataformas de trabajo on-line que tenemos a disposición (EVAGD y/o Classroom), para mantener al alumnado informado en todo momento y pautar las diferentes tareas que se programen a lo largo del curso.* De este modo

todo el alumnado, independientemente de su situación (presencial/aislamiento/confinamiento grupal), podrá y deberá hacer uso de estas plataformas para estar al corriente en la materia, y para cumplir con las entregas de tareas en cada caso.

Los instrumentos para evaluar estos criterios, independientemente de la situación, se encontrarán siempre en la plataforma de trabajo de esta materia de cada grupo, y podrán ser actividades de los siguientes tipos:

- Comentarios de fuentes históricas y geográficas: textos, imágenes, gráficos, mapas, etc.
- Trabajos individuales o en grupo (modalidad compartida on-line): monografía, Quizz, dossier, lapbooks, murales, ejes cronológicos, salidas complementarias, etc.
- Tareas de clase y casa: actividades variadas (del libro o propuestas por el /la profesor/a).
- Exámenes (serán preferentemente por escrito de manera presencial siempre que la situación lo permita)
- Como referente utilizaremos las **rúbricas** de evaluación expuestas en el aula y en la web del Centro.

Todos los **exámenes y trabajos** solicitados durante el curso **son obligatorios** para superar el área, pues la calificación será la media de las calificaciones obtenidas en ellos. El alumnado que no se presente a un control o examen en la fecha establecida debe presentar una justificación médica u otra razón de causa mayor justificada por sus padres y valorada por el profesorado de la materia. Este curso y debido a la situación generada por el COVID se podrá flexibilizar la modalidad de realización de las pruebas cuando el profesor/a entienda justificada tal adaptación. A los trabajos presentados **fuera de plazo** se les reducirá la puntuación en un 25%. Si excediera en un mes o más la demora se reduciría a un 50%.

La **calificación final** de la asignatura saldrá de calcular la media de las notas obtenidas a lo largo del curso si están todos las Evaluaciones superadas con nota superior a 5. Como **medidas de apoyo y orientación** para aquel alumnado que no progrese adecuadamente el Departamento contempla de forma general la realización de pruebas de recuperación, que se realizarán al final de cada trimestre. Las características de la prueba son iguales a las de evaluación de forma general. Para la calificación de la prueba se tendrán en cuenta los mismos criterios que para los exámenes ordinarios. De igual manera se arbitrarán otra serie de medidas de apoyo y refuerzo, para ser aplicadas en caso necesario, como son la realización de tareas de refuerzo, explicaciones individuales, entrevistas personales y familiares, etc.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ACTIVIDADES DE REFUERZO	ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN
<p>Estableceremos medidas de Refuerzo Educativo cuando uno/a o varios/as alumnos/as presenten dificultades de aprendizaje pero no un desfase curricular de más de dos años. La finalidad de la medida es que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos del currículo correspondiente a su nivel educativo, al igual que los criterios de evaluación de la etapa. Para ello, cuando las dificultades que presente cierto no puedan ser suficientemente atendidas en la dinámica ordinaria del aula, estableceremos las medidas de docencia compartida en el aula con un profesor de apoyo que refuerce al grupo con más dificultades</p>	<p>Para el alumnado con adaptación por altas capacidades intelectuales (ALCAIN), o para todo aquel que no teniendo adaptación presente signos de avanzar más rápido que la mayoría se ofrecerán actividades y materiales complementarios para permitir su avance autónomo desarrollando así su autonomía e iniciativa, así como favoreciendo la competencia de aprender a aprender.</p> <p>Para los alumnos con un ritmo rápido, elaboraremos actividades de ampliación, basándonos</p>

y permita atender a la diversidad. Además, si fuera necesario, para el alumnado con dificultades y ritmo lento, variaremos los recursos, reforzaremos permanentemente sus logros, procuraremos crear un clima en el aula en el que se sientan cómodos y no teman expresar sus dificultades, y estableceremos actividades de refuerzo (para aquellos alumnos que están a punto de alcanzar los objetivos y necesitan un pequeño refuerzo) y de recuperación (para aquellos alumnos que no han alcanzado los objetivos).

fundamentalmente en las nuevas tecnologías.

Se modificarán las actividades si fuera preciso, y se podrá pedir la realización de trabajos de mayor complejidad.

Igualmente se aprovechará a este alumnado para las ocasiones en las que se realicen trabajos cooperativos para favorecer los agrupamientos heterogéneos.

VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROCEDIMIENTO PARA LA VALORACIÓN

La evaluación, elemento curricular de primer orden, requiere: planificar; tomar datos; valorar; recoger información acerca de los objetivos planteados, los recursos empleados, la temporalización utilizada; y aspectos que hagan referencia a las relaciones establecidas con el equipo docente, las familias. Todos estos elementos necesitan ser evaluados, con el fin de llevar a cabo, de manera óptima, estrategias y procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos y competenciales.

Evaluaremos nuestra propia práctica docente, con la finalidad de adecuar el proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en nuestra actuación docente. Por tanto, la evaluación de nuestra práctica docente incluirá: el grado de optimización de las condiciones organizativas, así como de los espacios y recursos con que cuenta el Centro; la organización y dinámica del aula; el clima efectivo, afectivo y relacional del alumnado entre sí y con las personas adultas; la metodología utilizada, el diseño de las situaciones de aprendizaje y los materiales empleados; a adecuación de las situaciones de aprendizaje a los objetivos programados y a las características del grupo; a relación con las familias o tutores y tutoras legales; y la coordinación entre los profesionales que intervienen en nuestro grupo.

Los elementos a tener en cuenta para valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica, serán los siguientes:

- *Fuente tomada para la elaboración de programación:* si se ha partido del currículo oficial.
- *Contextualización de la programación:* si se adapta nuestra realidad.
- *Objetivos:* si se han concretado los objetivos para cada curso reflejando de forma explícita las competencias clave.
- *Las competencias:* si las unidades de programación responden a enfoques metodológicos que las favorezcan; si constituyen el elemento central de la programación didáctica.
- *Procedimientos e instrumentos de evaluación:* si han permitido la obtención de información necesaria para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas; si los instrumentos de evaluación previstos son adecuados para los aprendizajes que queremos evaluar y para la metodología seleccionada; si utilizamos la autoevaluación para que el alumnado sea partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje.
- *Tareas y actividades:* se han tenido en cuenta diferentes niveles de complejidad y de estilos de aprendizaje para su diseño.
- *Unidades de programación:* si el tiempo asignado para su desarrollo ha sido el adecuado.
- *Materiales, recursos y espacios:* si se han previsto las medidas organizativas de acceso a los mismos para poder hacer efectiva la programación.

Respecto a la metodología: se valorará cómo va a influir en el aprendizaje del alumnado la utilización de diferentes medios y recursos.

- Respecto a la docente: nos centraremos en nuestra actuación sin perder de vista que el papel que debemos desempeñar es el de guía u orientador entre los conocimientos y el alumnado, evaluando si ha sido lo suficientemente motivador para despertar el interés en el alumnado; si nos adaptamos a las distintas situaciones; si respondemos a las necesidades

de cada niño y niña; y si existe una buena coordinación con el resto del profesorado. Para ello será interesante, además de nuestras apreciaciones, las de otro maestro o maestra que observe nuestra labor, y discutamos y analicemos juntos.

- Respecto a las familias: se evaluará su participación en las salidas, talleres y actividades. Si han aportado materiales, si se interesan por sus hijos e hijas, y si su implicación en las actividades ha sido total o parcial.

ANÁLISIS Y PROPUESTAS

Una vez realizado el cuestionario y recibida la evaluación por parte de los agentes externos a nuestra práctica docente, analizaremos los datos obtenidos y aportaremos diferentes propuestas para la mejora de nuestro quehacer diario, que adoptaremos tan pronto nos sea posible, adaptando nuestra programación a las necesidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2ºESO

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:00 Revisando la Geografía Humana de 1ºESO: <i>La organización política de las sociedades y la población</i>									
S E C U E N C I A Y T E M P O R A	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	En esta situación de aprendizaje se pretende dar una visión general sobre la organización polí que el alumnado identifica la distribución territorial del estado español por comunidades autónomas y sus capitales, provincias e islas, a la vez que las características de la	SGH01C07 SGH01C08							
		Matemática Conocimiento e interacción con el mundo físico Tratamiento de la información y tratamiento digital Aprender a aprender	EDIR IGRU MEM DEDU	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual	-Aula.	Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Video.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible.		
		Fichas y mapas							

L I Z A C I Ó N	población europea, comparando su distribución, evolución y dinámica en diferentes países, con el objetivo de expresarlo a través de la elaboración y comentarios de mapas, gráficos, etc. utilizando distintos formatos.						*Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	
	Periodo implementación	Del: 15 de Septiembre 15 de Octubre						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:						
	Valoración de ajuste	Desarrollo:						
	Mejora:							

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:01								
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencia Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
	1. Identificación, clasificación de fuentes históricas y valoración de estas como herramientas para la investigación histórica. 2. Ordenación temporal de hechos históricos y otros relevantes utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad. 3. Uso de las convenciones y unidades cronológicas y realización de ejes cronológicos. 4. Reconocimiento de las etapas de la Historia y de las características y hechos que han determinado su periodización	CL,AA,CSC Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, narración, descripción..	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Video.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.
	Periodo implementación	Del: 13 -23 Octubre 2020						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:						
	Valoración de	Desarrollo:						
		Mejora:						

I Ó N	ajuste	Mejora:								
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:02									
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN			
			Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	1. Identificación, localización en el tiempo y el espacio y análisis de los procesos y acontecimientos más relevantes de la Prehistoria. 2. Explicación del proceso de hominización. 3. Caracterización de los cambios en los modelos de organización humana a lo largo de la etapa: sociedades cazadoras-recolectoras, sociedades productoras, sociedades metalúrgicas. 4. Análisis de las repercusiones de la producción agrícola y ganadera y del surgimiento de la metalurgia en la evolución de la humanidad. 5. Reconocimiento de los primeros ritos religiosos y de las primeras manifestaciones artísticas. Análisis de sus funciones. 6. Tratamiento de las fuentes arqueológicas y aprecio, cuidado, respeto y valoración de estas como medio imprescindible para reconstruir los hechos y procesos de la Prehistoria.		CMCT,CD,CSC,CFC	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Vídeo.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.	
	Periodo implementación		Del:							
	Tipo:		Áreas o materias relacionadas:							
	Valoración de ajuste		Desarrollo:							
			Mejora:							
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:03									
	S E C U E	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
				Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias	Modelos de enseñanza metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar	PROGRAMAS

N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N		Instrumentos de evaluación					la educación en valores			
	1. Localización en el tiempo y en el espacio de las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia. 2. Identificación de algunos de los hitos más importantes de la Edad Antigua (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía. 3. Caracterización de los elementos básicos de la sociedad, política, economía, religión y arte egipcio y mesopotámico y valoración de sus principales aportaciones a la humanidad. 4. Búsqueda y tratamiento de la información en diferentes fuentes textuales y arqueológicas.	CMCT,CD,AA,CEC	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Vídeo.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.		
	Periodo implementación	Del:								
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:								
	Valoración de ajuste	Desarrollo: Mejora:								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:04										
S E C U E N C I A Y T E M P O R		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN				
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS		
	1. Explicación del origen y consolidación de las polis y descripción de la expansión colonial 2. Utilización de diferentes fuentes históricas para la identificación de los rasgos sociales y económicos de distintas polis griegas (Atenas y Esparta) y sus sistemas políticos: de la tiranía a la democracia ateniense. 3. Identificación y localización en mapas del imperio de Alejandro Magno. 4. Análisis y contraste de distintas	CL,CMCT,CD,CSC,CEC, Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles,	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Vídeo.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.		

A L I Z A C I Ó N	fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.). Identificación de ejemplos representativos de las distintas parcelas del arte y de la cultura griega (ciencia, filosofía, teatro), con especial referencia a las diferencias de género.	representaciones, textos escritos, resumen, narración, descripción..					*Interculturalidad.			
	Periodo implementación	Del:								
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:								
	Valoración de ajuste	Desarrollo:								
	Mejora:									
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:05										
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN			
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS		
		1. Identificación y caracterización de la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana (Monarquía, República e Imperio) y de la Hispania romana 2. Reconocimiento en el mundo romano, de fenómenos de cambio y continuidad, y de elementos propios y heredados. 3. Explicación de las relaciones de Roma con el mundo griego. Análisis reflexivo sobre el significado de la romanización en ámbitos sociales y geográficos (la ciudad y el campo). 4. Análisis de los orígenes del Cristianismo. 5. Valoración de la pervivencia de legado del Roma y reconocimiento de la trascendencia de "lo clásico" en el mundo occidental. 6. Análisis de fuentes narrativas y arqueológicas y de manifestaciones artísticas.	CL,CD,AA,CSC,CEC Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, narración, descripción..	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Video.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.	
Periodo implementación	Del:									

Tipo:		Áreas o materias relacionadas:						
Valoración de ajuste		Desarrollo:						
		Mejora:						
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:06								
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
	1. Uso de fuentes primarias y secundarias para estudiar a los aborígenes canarios y sus formas de organización política, social, económica, cultural y artística. 2. Reconocimiento y explicación de los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago 3. Valoración del legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos 4. Obtención, tratamiento y análisis de la información procedente de fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.), respetando la perspectiva de género.	CL,CM,CT,AA,CSC Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, narración, descripción..	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Vídeo.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.
	Periodo implementación	Del:						
Tipo:		Áreas o materias relacionadas:						
Valoración de ajuste		Desarrollo:						
		Mejora:						
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:07								
S E C U E N C I A	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
	1. Identificación de las causas que							

A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	llevaron a la caída del Imperio Romano y a la ruptura de la unidad mediterránea. 2. Comprensión del concepto: "Edad Media" y de sus etapas. 3. Caracterización las civilizaciones que ocuparon el espacio del imperio romano durante la Alta Edad Media (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico) y valoración de sus aportaciones al mundo occidental. 4. Análisis de fuentes primarias (históricas, culturales y artísticas) y secundarias que permitan conocer el período y diferenciar entre las manifestaciones artísticas de la época.	CL,AA,CSC,SIEE,CEC	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Vídeo.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.		
	Periodo implementación	Del:								
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:								
	Valoración de ajuste	Desarrollo:								
	Mejora:									

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:08

S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
	1. Descripción de los rasgos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales y artísticos que caracterizan a la Plena y Baja Edad Media (siglos XII, XIII y XIV). Explicación de las relaciones entre señores y campesinos. 2. Valoración de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo de la Edad Media. 3. Análisis de obras de arte relevantes para establecer e identificar las características de los estilos artísticos románico, gótico e islámico. 4. Aprecio, valoración y respeto por el legado cultural y artístico de la Edad Media. La mujer en el arte medieval 5. Identificación de los orígenes del	CL,AA,CSC,SIEE,CEC	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Vídeo.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.	

C I Ó N	<p>feudalismo como modelo de organización social y explicación de su evolución</p> <p>. 6. Descripción de los cambios que se producen en la Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis bajomedieval y los inicios del Estado moderno (expansión comercial europea, recuperación de las ciudades, peste negra).</p> <p>7. Análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valoración de su necesidad para el estudio de la Historia y toma de consciencia sobre la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.</p>									
	Periodo implementación	Del:								
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:								
	Valoración de ajuste	Desarrollo:								
	Mejora:									
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:09										
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN			
		Crterios de Evaluación Crterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS		
	<p>1. Uso de mapas y ejes cronológicos para localizar en el tiempo y en el espacio las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media.</p> <p>2. Análisis de la presencia musulmana en la Península Ibérica y de la evolución de los reinos cristianos (Castilla y Aragón) y del territorio islámico (Emirato y Califato de Córdoba y reinos de Taifas) en sus aspectos socio-económicos, políticos, culturales y en sus interrelaciones (conquista y repoblación).</p> <p>3. Valoración del legado musulmán en España.</p> <p>4. Uso y análisis de fuentes históricas</p>	<p>CL,AA,CSC,CEC</p> <p>Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, narración, descripción..</p>	<p>END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG</p>	<p>-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.</p>	<p>-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.</p>	<p>Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Video.</p>	<p>* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.</p>	<p>*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.</p>		

C I Ó N	(textos, imágenes, obras de arte) que aporten información significativa sobre la Edad Media en la Península Ibérica . 5. Reconocimiento y valoración de la realidad intercultural de la España actual como resultado del legado histórico.								
	Periodo implementación	Del:							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:							
	Valoración de ajuste	Desarrollo:							
	Mejora:								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:10									
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS	
		CL,AA,CSC,CEC Trabajo, pruebas escritas, debates, coloquios, exposición oral, carteles, representaciones, textos escritos, resumen, narración, descripción..	END EDIR SIM IGRU JROL MEM DEDU INVG	-Grupos homogéneos. -Gran grupo. -Trabajo individual. - Grupos fijos. -Grupos heterogéneos.	-Aula. -Aula Medusa. -Biblioteca.	Folletos. Prensa. Internet. Libro SM. Proyecto Savia. Video.	* Ed. para la salud. * Ed. ambiental y desarrollo sostenible. *Igualdad de género. *Convivencia *Interculturalidad.	*Plan lector. *Plan de las TIC's. *Plan de igualdad.	
	Periodo implementación	Del:							
Tipo:	Áreas o materias relacionadas:								
Valoración de ajuste	Desarrollo:								
	Mejora:								
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:11									
S E C U	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN		
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación	Modelos de enseñanza	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para	PROGRAMAS	

E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N		Competencias	metodologías				desarrollar la educación en valores		
		Instrumentos de evaluación							
	Periodo implementación	Del:							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:							
		Desarrollo:							
	Valoración de ajuste	Mejora:							
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:12									
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L			FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			JUSTIFICACIÓN		
	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
	Periodo implementación	Del:							
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:							
		Desarrollo:							
	Valoración de ajuste	Mejora:							

A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N										
	Periodo implementación	Del:								
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:								
	Desarrollo:									
	Mejora:									
	Valoración de ajuste									
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN:15										
S E C U E N C I A Y T E M P O R A L I Z A C I Ó N	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN			
		Criterios de Evaluación Criterios de Calificación Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza metodologías	de y Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS		
	Periodo implementación	Del:								
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas:								
	Desarrollo:									
	Mejora:									
	Valoración de ajuste									

IES GUÍA

C/ El Naranjo nº 1, 35450 – Sta M^a de Guía

Teléf: 928 881999 Fax: 928 882440

email: 35004105@gobiernodecanarias.org

www.ie.sguia.es



I Ó N				
-------------	--	--	--	--